

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SCT- PS- 32- 2014
MODALIDAD SELECCION MINIMA CUANTIA**

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DICTAR CLASES PRESENCIALES DESCENTRALIZADAS EN DANZAS FOLCLÓRICAS EN LAS COMUNAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA 2015 Diez Millones novecientos cuarenta y cuatro mil Pesos Mcte. (\$10.944.000) IVA incluido el cual incluye costos directos e indirectos; el valor que genere del servicio requerido, se imputarán al rubro presupuestal No 35711 Protección en Salud, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 688 de marzo 06 de 2015.
Presupuesto oficial:	Señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Condiciones para Participar

Podrán participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Plazo de Ejecución	El Contrato tendrá una duración hasta el mes de diciembre 15 de 2015
Lugar de Ejecución	Municipio de Palmira.
Forma de Pago	Acas parciales
Anticipo	NO

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

	SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.

CLASIFICACIÓN UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, son los siguientes:

Segmentos	(80000000) Servicios de Gestión, servicios profesionales de Empresa y servicios administrativos
Familias	(80110000) Servicios de Recursos Humanos
Clases	(80111600) Servicios de Personal Temporal
Productos	(80111620) Servicios Temporales de Recursos Humanos

II CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LIMITE
PUBLICACION DE INVITACION PUBLICA	LA	DESDE MARZO 17 DE 2015 Hora 09:45AM
RECEPCION DE PROPUESTAS		DESDE MARZO 17 DE 2015 HASTA MARZO 19 DE 2015 HORA 09:45 AM EN PUNTO
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO		MARZO 20 DE 2015
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO PARA OBSERVACIONES	DE LA	DESDE MARZO 24 DE 2015 HASTA LAS 05PM
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	DE LA	MARZO 26 DE 2015

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3		

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

III. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar Anexo
<i>El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.</i>	
Presentación	Dirección de Contratación del Municipio de Palmira ubicada séptimo (7) piso en la calle 30 con Kra 29 esquina, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
Vigencia Oferta	Treinta (30) días

II. DOCUMENTOS HABILITANTES

Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
 - modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
 - Hoja de vida de la función pública
 - Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT – (ACTUALIZADA)
 - Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjera
 - Certificado de Responsabilidad Fiscal
 - Certificado de antecedentes disciplinarios
 - Certificado sobre antecedentes judiciales.
 - Certificados de idoneidad académica (según lo solicitado en el estudio previo)
- EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA**
- deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).
 - Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).
 - Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil.
 - Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

III. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las enunciadas en los estudios previos publicados en el SECOP

IV. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

Requisitos Mínimos requeridos

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmitra.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 3 de 16
--	--	---	-------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3		

Experiencia mínima de 1 año con Entidades Públicas y/o privadas, con objeto igual o similar al que se pretende contratar, por lo que se debe presentar copias de contratos, certificaciones o Convenios.

debe obtener la siguiente información:

- **Objeto**
- **Numero del Contrato**
- **Entidad Contratante, teléfono y dirección**
- **Nombre del contratista (si se ejecuto en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).**
- **Fecha de Inicio**
- **Fecha de Terminación**
- **Valor final del contrato**
- **Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.**
- **No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisores externos, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.**
- **Las certificaciones de experiencia se consideraran expedidas bajo la gravedad del juramento.**

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

V. SELECCIÓN OFERENTE

La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente Ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

VI. REGLAS DE DESEMPEÑO

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmitra.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 4 de 16
---	--	---	-------------------

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
NIT: 991.380.007.3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
	MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146.20.	

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)

VII. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas..." en consecuencia el Municipio de Palmira –dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
- Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.
- Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación.
- Cuando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participa.
- Cuando el proponente subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

VIII. DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmira podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.

Lo hará en los siguientes casos:

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
NIT: 991.380.007.3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
	MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146.20.	

- a) Cuando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- b) Cuando no se presente proponente alguno.
- c) Cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.

IX. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.

todas las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: contratación@palmira.gov.co

X. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Funcionario del Municipio de Palmira que se designe realizará verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

Es de anotar que debe realizarse dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

Nota: La Entidad realiza la siguiente aclaración con respecto a los proponentes que ofrecen mayores cantidades solicitadas en las especificaciones técnicas realizadas en la presente invitación pública.

Si un oferente presenta en su propuesta técnica económica mayor ítem solicitados por la entidad, estos deberán manifestarse en anexos separados, y no tendrán ningún valor agregado al momento de realizarse la aceptación de la invitación.

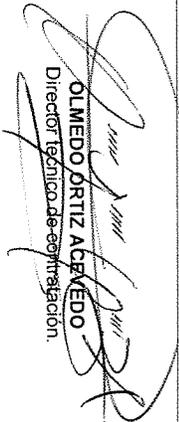
	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6 de 16
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD:	1146.20
NIT.: 891.380.007.3			

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente:


OLMEDO ORTIZ ACMEEDO
 Director Técnico de Contratación.

Elaboró: Lorena Fernanda Trujillo Profesional Universitaria

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Pagina 7 de 16
		www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD:	1146.20
NIT.: 891.380.007.3			

PRESUPUESTO OFICIAL

El Municipio de Palmira después de realizar el análisis económico establece que el valor del presente contrato es de Diez Millones novecientos cuarenta y cuatro mil Pesos Mcte. (\$10.944.000), teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas; el Municipio de Palmira cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 688 de fecha 06 de marzo de 2015 por valor de valor de \$10.944.000.

Objeto	Valor hora - Valor Unitario	Cantidad de Horas hasta el mes de diciembre	Valor Total Horas hasta el mes de diciembre 2015
<p>Dictar un total de 608 horas en DANZAS FOLCLÓRICAS de acuerdo a requerimientos de la población beneficiaria, en los barrios asignados de las comunas URBANAS del Municipio de Palmira.</p> <p>Establecer cronograma de actividades académicas, concertadas con la Secretaría de Cultura y Turismo, del área a su cargo.</p> <p>Presentar por escrito contenido temático de las clases a impartir.</p> <p>Atender las necesidades que, a través de la secretaria de cultura y turismo y sus programas de formación artística, la comunidad demande en materia de talleres o clases, relacionados con su idoneidad.</p> <p>Presentar mensualmente informes de gestión con indicadores de impacto, toda vez que se requieren para autorizar los pagos de las actas parciales y final.</p> <p>Presentar a la interventoría del contrato los soportes de asistencia (listados con firma de asistentes, fotografías, etc.).</p> <p>Contribuir en el cumplimiento de las de las diversas actividades propuestas por la Secretaría de Cultura y Turismo</p> <p>Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al octo de inicio que será suscita por el interventor del contrato.</p> <p>Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le impartió el interventor del contrato.</p> <p>Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.</p>		608	\$10.944.000

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Pagina 8 de 16
		www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD:	1146.20.
ALCALDÍA DE PALMITRA (V) NIT: 891.380.007.3			

Los costos directos e indirectos son asumidos por el contratista.

Los costos indirectos serán asumidos por el contratista.

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____

Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s)
(anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 9 de 16
		www.palmitra.gov.co CODIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD:	1146.20.
ALCALDÍA DE PALMITRA (V) NIT: 891.380.007.3			

ANEXO MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

Municipio de Palmitra

Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia:

Proceso: Suministro de materiales de construcción y ferretería para el mantenimiento de la Administración Municipal.

Invitación publica número **No. MP-SCT-PS-32-2015**

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmitra, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____
Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s)
(anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente _____

		EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 10 de 16
		www.palmitra.gov.co CODIGO POSTAL 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

**ANEXO
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de *Representante Legal* o de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit. _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certificado que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

FIRMA

C.C. No. _____

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHAOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación declarado bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

 Palmitra		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmitra.gov.co	Página 11 de 16
CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

Firma _____

Nombre _____

C.C. No. _____

 Palmitra		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmitra.gov.co	Página 12 de 16
CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146.20	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007.3		

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Dirección de contratación
Séptimo piso – edf. C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifiestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE _____	PARTICIPACIÓN (%) ⁽¹⁾ _____
_____	_____
_____	_____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO** _____.
4. La representabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es:

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146.20	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007.3		

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 201_____.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146 20	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

**ANEXO
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Dirección de Contratación, Séptimo piso – C.A.M.P
Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾	COMPROMISO (%) ⁽²⁾
_____	_____	_____

⁽¹⁾ Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 15 de 16
---	--	--------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
MP-SCT-PS-32-2015	TRD: 1146 20	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007.3		

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500 www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	Página 16 de 16
--	--	--------------------



República de Colombia
MUNICIPIO DE PALMIRA

Nit 8913800073

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 688

Fecha expedición 06/03/2015 Fecha vencimiento Valor Total **10.944.000,00**

Son: Diez Millones Novecientos Cuarenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.

Objeto **CONTRATACION DE UN MONITOR DE DANZAS**

Observaciones

SOLICITUD 757

Rubro 35711--- Capacitacion artistica Valor **10.944.000,00**

C. Costo 1158 SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Fondo 974 Estampilla Pro Cultura

Proyecto 1400039 IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LAS
MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA 2015

DIOVANY EUGENIA VALENCIA CLAVIJO
DIRÉCTORA FINANCIERA

Dada en Palmira el día 06/03/2015